

Guayaquil, miércoles 20 de marzo de 2019

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JOEDSA S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2018, en mi calidad de Gerente General de JOEDSA S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Administrativos

El año 2018 fue un año de cierre de resultados se dejó en constancia que la situación de la compañía ha sido aceptable en sus primeros meses de funcionamiento, fue constituida en el mes de febrero, pero funciona de manera ininterrumpida desde el mes de abril del 2018, durante esos meses alcanzamos picos de venta que superaron lo proyectado, esperando que el año 2019 sea aun mejor de lo que fue este año 2018.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas, informamos que estas se han realizado y cumplido de manera total y absoluta.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2018 presento desafíos en el ámbito político y económico a nivel General en el país, la poca inversión de los gobiernos seccionales por las elecciones de dichas dignidades disminuyó el poder adquisitivo de la economía para el último trimestre, pero a pesar de este desafío pudimos cerrar el año con una venta total de casi un millón de dólares cifra alcanzada en apenas 6 mes de trabajo.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018, se verificó que los mismos arrojaron como resultado utilidades las cuales fueron mostradas en los estados financieros adjuntos a este informe. No existe comparabilidad con otros años porque es el primer año de la compañía.

5. Propuesta del destino de los resultados obtenidos.

Salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2018 sea enviada a la cuenta "Utilidades Acumuladas". Con el fin de capitalizar la compañía. Y cumplir con los acreedores.

6. Obligaciones laborales.

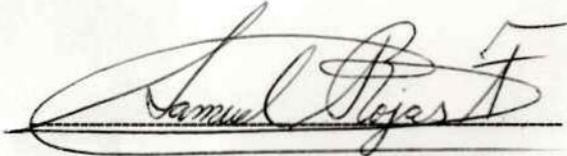
Informamos que actualmente la empresa no tiene mantiene deudas por concepto de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Beneficios Sociales y Nóminas por pagar.

7. Obligaciones Con la Administración Tributaria.

Informamos que actualmente la empresa no mantiene deudas por ningún concepto al Sri.

Esperando que con el esfuerzo de todos salgamos adelante, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.



SAMUEL ROJAS FALCONI
GERENTE GENERAL – REPRESENTANTE LEGAL
JOEDSA S.A.